

MEMORANDO-ADUANAS-GNAF-109-2020

PARA: **JESSY RAUDALES**
Gerente Nacional Administrativo y Financiero

DE: **SANDY MAYORGA**
Oficial Administrativo

ASUNTO: **RESPUESTA MEMORANDO ADUANAS-UT-052-2020**

FECHA: 27 de febrero 2020



D. X. S.

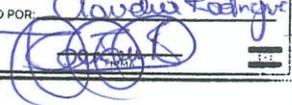
Por este medio tengo a bien dar respuesta a usted sobre Memorando **ADUANAS-UT-052-2020**, recibido en esta Gerencia en el cual nos solicitan las circulares emitidas durante el mes de febrero. A continuación, se adjunta lo solicitado:

No. Circular	Fecha de Envío	Asunto de la Circular	Dirigida a:
06	10/02/2020	Remisión de sellos anteriores	Todo el Personal
07	12/02/2020	notificación de estacionamiento	Todo el Personal

Con muestras de consideración,

Cc: SM

ADUANAS Administración Aduanera de Honduras Sección de Contabilidad	
RECIBIDO	
FECHA:	27/02/2020
HORA:	15:09 pm
RECIBIDO POR:	Claudia Rodríguez



**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANAS-GNAF-006-2020**

PARA: GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIÓN
ADMINISTRADORES DE ADUANAS

DE: LIC. JESSY RAUDALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

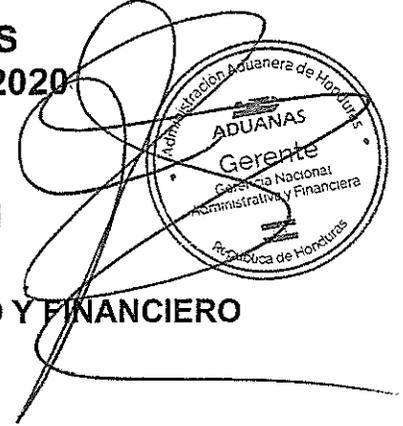
FECHA: lunes 10 de febrero de 2020



Por medio de la presente, hago de su conocimiento que tienen hasta el viernes 14 de febrero del año en curso, para remitir a esta Gerencia todos los sellos que tengan en su poder de la extinta Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras.

ADUANAS Administración Aduanera de Honduras	
Departamento de Estrategia y Relaciones Institucionales	
RECIBIDO	
FECHA	11-Feb-2020
HORA	09:42 A.M.
RECIBIDO POR	Emilia Baca

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANAS-GNAF-007-2020**



PARA: COLABORADORES DE LA INSTITUCION
DE: LIC. JESSY RAUDALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FECHA: martes 12 de febrero de 2020

Por este medio se comunica a todo el personal que labora en los edificios Corporativo y Operativo de la Administración Aduanera de Honduras, que a partir del 13 de febrero del 2020 queda prohibido estacionarse en la calle que se encuentra ubicada atrás del edificio corporativo, ya que se ha habilitado la cantidad suficiente de espacios en el estacionamiento de tierra contiguo al edificio Operativo, para que todos los colaboradores de la Institución puedan dejar su vehículo.

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

ADUANAS Administración Aduanera de Honduras Departamento de Estrategia y Relaciones Institucionales	
RECIBIDO	
FECHA	12 de febrero 2020
HORA	10:16 Am
RECIBIDO POR	EYMIKA BACA